



**PODER JUDICIAL**

# H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

## MEDIANTE CIRCULAR

### COMUNICA A:

**CC. JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, CIVILES,  
PENALES, MIXTOS Y MENORES FUNCIONARIOS,  
ADMINISTRATIVOS Y EMPLEADOS DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS  
PRESENTE.**

En cumplimiento al acuerdo dictado por el H. Consejo de la Judicatura Estatal, en sesión ordinaria de fecha veintitrés de Abril de dos mil nueve, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117 fracción XXIII, 119 fracción II y 125 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, se hace del conocimiento que este Cuerpo Colegiado autorizó a las madres trabajadoras que tengan a sus hijos inscritos en el CEN.D.I. "Palacio de Justicia" del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistan al festival del día de las madres, el próximo día ocho de mayo de dos mil nueve, en las instalaciones de dicho CEN.D.I., con un horario de las ocho horas con treinta minutos a las diez horas de ese mismo día, en el entendido de que una vez que concluya dicho evento, deberán de reincorporarse de inmediato al lugar de su adscripción. Instrúyase al Director General de Administración del Poder Judicial del Estado, para que en coordinación con el Jefe del Departamento de Recursos Humanos y el Encargado de Seguridad Interior de esta Institución, den cumplimiento al presente acuerdo.

Sin mas por el momento, reitero a Ustedes, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Cuernavaca, Mor; a 23 de Abril de 2009  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**



**LIC. RICARDO ROSAS PÉREZ**

**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

**LIC. ERIKA MARCELA VÁZQUEZ CANO**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR